ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
A N D E

AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 - 21 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1047/2019

"Adquisición de Equipos de Comunicación"

COMUNICACIÓN ACLARATORIA N° 1

Asunción, 12 de Julio de 2019

Señores:

Hemos recibido de potenciales oferentes las siguientes consultas, referente a la **Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1047/2019** ID 357.664 para la "Adquisición de Equipos *de Comunicación"*

CONSULTA 1

Lote N.º 3 - Suministro de batería de 12V/100Ah
Con respecto al ítem 4.1 "Suministro de batería de 12V/100Ah", las especificaciones técnicas solicitadas son las de una batería de acceso frontal, sin embargo, las dimensiones máximas son las de una batería tipo top terminal. Se solicitan las siguientes aclaraciones y modificaciones:

1- La convocante requiere el suministro de baterías con bornes de acceso frontal o superior (estándar)

2- De acuerdo al caso sugerimos las siguientes dimensiones máximas (LxAxAlt):
Acceso Fontal: 412 x 112 x 288
Terminal Superior: 330 x 172 x 215

3- Debido a que el estándar del mercado son las medidas C5, C10 y C20, sugerimos que la capacidad solicitada sea ≥ 100Ah @ C10 con VPFC de 1,75V @ 25°C. La mayoría de las fábricas de baterías utilizan estas medidas en sus hojas técnicas, sin embargo, C8 es utilizada casi exclusivamente por una marca especifica.

4- La corriente máxima de descarga es inferior al estándar del mercado, se sugiere elevarla a ≥1000ª

RESPUESTA 1

1- Sírvase considerar para la elaboración de su oferta el ítem 4.1. de las EETT de la ADENDA 3.

2- Sírvase considerar para la elaboración de su oferta la ADENDA 3.

3- Sírvase considerar para la elaboración de su oferta la ADENDA 3.

4- Sírvase considerar para la elaboración de su oferta la ADENDA 3.

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

A N D E

CONSULTA 2

Con respecto al ítem 4.2 "Suministro de batería de 12V/7.2Ah"
De manera a poder permitir la participación de más oferentes, solicitamos que la capacidad solicitada sea de ≥ 7Ah @ C20 con VPFC de 1,75V @ 25°C. La mayoría de los fabricantes producen baterías en 7Ah, sin embargo 7,2Ah es una capacidad muy característica y casi exclusivamente utilizada por una marca en particular.

RESPUESTA 2

Sírvase considerar para la elaboración de su oferta la ADENDA 3.

CONSULTA 3

Con respecto al ítem 4.3 "Suministro de batería de 12V/75Ah", las especificaciones técnicas solicitadas son las de una batería de acceso frontal, sin embargo, las dimensiones máximas son las de una batería tipo top terminal. Se solicitan las siguientes aclaraciones y modificaciones:

1- La convocante requiere el suministro de baterías con bornes de acceso frontal o superior (estándar)

2- De acuerdo al caso sugerimos las siguientes dimensiones máximas (LxAxAlt):
Acceso Fontal: 412 x 112 x 288 mm
Terminal Superior: 260 x 170 x 211 mm

3- Debido a que el estándar del mercado son las medidas C5, C10 y C20, sugerimos que la capacidad solicitada sea ≥ 75Ah @ C20 con VPFC de 1,75V @ 25°C. La mayoría de las fábricas de baterías utilizan estas medidas en sus hojas técnicas, sin embargo, C8 es utilizada casi exclusivamente por una marca especifica.

RESPUESTA 3

1- Sírvase considerar para la elaboración de su oferta la ADENDA 3.

2- Sírvase considerar para la elaboración de su oferta la ADENDA 3.

3- Sírvase considerar para la elaboración de su oferta la ADENDA 3.

CONSULTA 4

Por su intermedio y a quien corresponda, solicitamos una prórroga del llamado a la licitación ***"Lco1047Adquisición de Equipos de Comunicación"*** con ID 357.664; por quince (15) días posterior a la fecha establecida; entiéndase 31/07/2019.

El motivo obedece a que nos encontramos trabajando con las EETT de unos de los lotes de producto/material a proveer; el cual nos encontramos un tanto justos de tiempo para contar y competir con lo solicitado.

RESPUESTA 4

Sírvase considerar para la elaboración de su oferta la ADENDA 2.

CONSULTA 5

Consulta 1

En la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, Punto 2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37), Ítem (i). Experiencia y Capacidad técnica, Sub-Ítem 1. Experiencia, se indica lo siguiente:

"Acreditar como mínimo tres (3) años, en la fabricación y/o provisión del bien ofertado en la presente licitación, mediante la presentación de documentos conforme solicitados en la sección VII del Anexo I."

Al respecto solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptados documentos de provisiones de bienes similares al ofertado, teniendo en cuenta que de igual forma se demuestra con suficiencia la experiencia del oferente para el suministro, e incluso la instalación de los bienes ofertados del presente llamado.

Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de un mayor número de potenciales oferentes y en concordancia en cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas – inc. b del Art. 4 de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

RESPUESTA 5

Sírvase considerar para la elaboración de su oferta el PBC publicado.

CONSULTA 6

En la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, Punto 2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37), Ítem (i). Experiencia y Capacidad técnica, Sub-Ítem 2) Capacidad, se indica lo siguiente:

"Acreditar el volumen de ventas en los últimos tres (3) años (2016, 2017 y 2018) en la provisión del bien ofertado cuya sumatoria totalice como mínimo del cincuenta por ciento (50%) del monto total ofertado, comprobado por medio de la presentación de los documentos solicitados en el Anexo I de la sección VII. La convocante sumara la cantidad indicada en cada documento presentado que corresponda al mencionado periodo para verificar el cumplimiento de este requisito"

Al respecto solicitamos respetuosamente que sean aceptados documentos de provisiones de bienes similares al ofertado, considerando que igualmente esto demuestra fehacientemente la capacidad del oferente para suministrar los bienes ofertados en el presente llamado.

RESPUESTA 6

Sírvase considerar para la elaboración de su oferta el PBC publicado.

Les saludamos muy atentamente,

ANDE